MIRADAS DIVERSAS HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE







En el marco de la colaboración entre la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA) y la Orden de Arquitectos de Francia —a través de sus regiones americanas de Martinica, Guadalupe y Guyana— con miras a la COP30, que se celebra en Belém- Brasil, en noviembre de 2025, presentamos hoy el Manifiesto de la Arquitectura Panamericana.

Este manifiesto expresa una visión compartida de la arquitectura frente a los desafíos climáticos, sociales y urbanos de nuestro tiempo, reafirmando su papel esencial en la transformación de las sociedades y en la construcción de territorios resilientes, sostenibles y justos en todo el continente americano. En este manifiesto hemos logrado recopilar los aportes provinientes de: Canadá, Estados Unidos, México, Cuba, Guadalupe, Martinica, Guyana, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Honduras, Perú, Paraguay, Uruguay, Brasil, Ecuador, Colombia, Bolivia, Chile, Argentina y El Salvador; constituyendo así una pluralidad de voces.

El documento nace de un proceso colaborativo que, desde junio de 2025, ha involucrado a todas las secciones nacionales de la FPAA mediante una consulta y la realización del Foro Panamericano "Hacia la COP30", celebrado en julio de 2025; mismo que reunió a profesionales de las cinco regiones, norte, centro, caribe, andina y sur. Estos diálogos han permitido recoger visiones diversas y complementarias sobre la vivienda, el territorio, el patrimonio, la educación y la transición ecológica, consolidando una base común de reflexión y compromiso.

El Manifiesto de la Arquitectura Panamericana se presenta ante los organismos internacionales y tomadores de decisiones públicas como una declaración conjunta de principios, compromisos y acciones que buscan orientar el ejercicio profesional de la arquitectura, la formación de los y las profesionales de la Arquitectura y las políticas del hábitat hacia un futuro más equitativo y sostenible para todas y todos.

¿Por qué el Manifiesto Hacia la COP30?

Presentamos este manifiesto en el marco de la COP30, que adquiere un valor simbólico y estratégico al celebrarse en la región amazónica, diez años después de la COP21 y del Acuerdo de París, que estableció los compromisos globales para limitar el calentamiento climático del planeta, reforzar la resiliencia y orientar las políticas y los flujos financieros hacia un desarrollo bajo en carbono.

Para responder a estos objetivos, la arquitectura tiene propuestas que hacer valer, ya que toda acción climática implica una acción sobre el espacio habitado.

La FPAA y la Ordre des Architectes de France afirman que la transformación de nuestras ciudades y territorios es esencial para alcanzar los objetivos climáticos, reducir el impacto ambiental de las construcciones y promover un hábitat más justo, resiliente y sostenible.

En el contexto de la Amazonía —territorio emblemático del equilibrio ecológico y de la diversidad cultural— este manifiesto reafirma el compromiso de la arquitectura panamericana con la vida, el territorio y la transición ecológica que el planeta necesita.

5 visiones para la arquitectura panamericana

Desarrollar una vivienda y hábitat sostenibles

La arquitectura panamericana reafirma el derecho universal a la vivienda y a la ciudad, en consonancia con los cinco principios de la vivienda digna definidos por ONU-Hábitat. Esta, debe concebirse como un bien común y como una herramienta de justicia social y reparación de desigualdades históricas, no como un producto de mercado. La arquitectura, en su dimensión pública, debe garantizar espacios urbanos inclusivos, equitativos y accesibles, promoviendo territorios donde la dignidad y la cohesión social sean el fundamento del habitar.

Planificar el territorio usando la adaptación climática

La planificación del territorio constituye un instrumento estratégico para la resiliencia climática y social. Las políticas urbanas deben incorporar una perspectiva de género y asegurar una adaptación equitativa al cambio climático, garantizando el acceso justo a la tierra, a los servicios y a las oportunidades profesionales en arquitectura y urbanismo. Se propone un enfoque territorial integral que articule las escalas local y regional, reconociendo la diversidad cultural y ambiental del continente y favoreciendo la gestión participativa del suelo y los recursos naturales.

Poner en valor el patrimonio, la identidad y la cultura

El patrimonio arquitectónico, material e inmaterial, constituye una memoria viva de las Américas y un soporte esencial para construir futuros sostenibles. Revalorizar este patrimonio implica reconocer su potencial como recurso educativo, cultural y ambiental, integrando la identidad local en los procesos de diseño y planificación. La arquitectura debe mediar entre la memoria y la innovación, fomentando la preservación de los paisajes culturales, transmitiendo saberes constructivos e incluyendo a las comunidades en la gestión de su entorno.

4. Innovar el ejercicio profesional

La transformación del hábitat exige una formación en arquitectura comprometida con la sostenibilidad, la equidad y la investigación aplicada. Las asociaciones profesionales de arquitectos de las Américas fomentan la creación de redes universitarias y profesionales que promuevan la innovación responsable, la cooperación interamericana y el intercambio de conocimientos; orientándose hacia una ética del interés público, garantizando condiciones de trabajo dignas, la igualdad de oportunidades y reforzando el papel social del arquitecto como actor de la transición ecológica y cultural de las Américas.

5. Promover una transición ecológica-energética y la justicia social

La arquitectura panamericana se compromete con una práctica profundamente ecológica, adaptativa y regenerativa, centrada en la restauración de los ecosistemas y en el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derecho. La transición ecológica exige arquitectura que aproveche lo existente e intervenga con moderación; guiada por los principios de sobriedad, descarbonización radical y circularidad de los materiales. Debemos priorizar el uso de materiales locales y de bajo impacto, así como la eficiencia energética y la protección del suelo, el agua y la biodiversidad.

5 Objetivos Estratégicos y 16 Acciones Concretas

Objetivo 1 | Desarrollar una vivienda y hábitat sostenibles

Garantizar el derecho al hábitat digno, inclusivo y equitativo

Incorporar la perspectiva de equidad, género y edad en el diseño urbano y arquitectónico

Promover políticas, concursos y prácticas de planificación que aseguren la participación paritaria de arquitectas y arquitectos, de las y los líderes de las comunidades y los residentes en la toma de decisiones sobre vivienda, espacio público e infraestructura.

Ejemplo: programas de vivienda colectiva con enfoque de género implementados en Costa Rica, Uruguay y México.

Promover metodologías participativas e inclusivas para el diseño del hábitat

Fomentar el co-diseño con comunidades, reconociendo la autogestión, las diversas maneras de construcción y los saberes locales como fuentes legítimas de innovación social.

Ejemplo: laboratorios urbanos y procesos de autoconstrucción asistida en barrios de Lima, Bogotá y Salvador de Bahía.

Impulsar modelos de vivienda accesibles y cooperativos

Desarrollar plataformas panamericanas para compartir experiencias de alternativas de acceso a la vivienda: vivienda colectiva, propiedad compartida, arriendo social, sistema cooperativo, rehabilitación participativa, etc. priorizando el acceso equitativo a los servicios básicos. Ejemplo: programas de cooperativas de vivienda en Uruguay, mutuales habitacionales en Argentina, arriendo social en Colombia y Chile.

Objetivo 2 | Planificar el territorio usando la adaptación climática

Reconciliar la arquitectura con los sistemas vivos

Integrar los sistemas vivos en el proyecto arquitectónico.

Incorporar suelo, agua, biodiversidad y clima como componentes activos del diseño arquitectónico y urbano, generando hábitats que restauren ecosistemas.

Ejemplo: corredores verdes y techos vivos en proyectos de espacio público en Colombia, Ecuador y Brasil.

Proteger y regenerar el territorio

Evitar la impermeabilización masiva del suelo y fomentar la restauración ecológica en zonas degradadas. Promover la infraestructura verde y azul como estructura base de los territorios urbanos y rurales.

Ejemplo: sistemas urbanos de drenaje sostenible en Panamá y Quito.

Fomentar la arquitectura regenerativa

Adoptar enfoques de "impacto neto positivo"* que permitan a los proyectos devolver al ecosistema más de lo que consumen, integrando principios de diseño inspirado en la naturaleza y en los patrones de los seres vivos. Ejemplo: centros educativos y culturales en zonas tropicales que producen su propia energía y agua en Martinica o Brasil.

*net-positive: es un enfoque empresarial que va más allá de la simple sostenibilidad (como el net zero) y busca que una empresa genere más beneficios para la sociedad y el medio ambiente de los que perjudica.

Objetivo 3 | Reducir el impacto material y energético

Transformar la producción arquitectónica hacia la circularidad y la moderación

Promover la circularidad material y la eficiencia de recursos

Priorizar el uso de materiales y tecnologías locales o de bajo impacto ambiental. Incorporar la reutilización de materiales, el reciclaje y el análisis del ciclo de vida en todas las fases del proyecto arquitectónico. Exemple : programmes de réutilisation des gravats et du bois au Chili et au Pérou.

Utilizar materiales locales, de bajo impacto y conocimientos ancestrales y vernaculares

Impulsar cadenas de valor territoriales que fortalezcan la economía local, reduzcan la huella de carbono y reactiven oficios tradicionales.

Ejemplo: programas de reutilización de escombros y madera en Chile o

Perú.

Implementar tecnologías sostenibles low-tech y energías renovables accesibles

Facilitar el acceso a tecnologías apropiadas y de bajo costo para reducir el consumo energético y democratizar la transición energética a través de incorporar el diseño bioclimático para la optimización del confort térmico. Ejemplo: sistemas solares pasivos y cooperativas energéticas locales en el Caribe y Costa Rica.



Para conocer más sobre FPAA y nuestro trabajo, Ingresa al siguiente enlace.

Objetivo 4 | Arquitectura resiliente y adaptativa

Construir territorios preparados para el cambio y la continuidad

Diseñar infraestructuras resilientes y seguras para todas las personas Integrar criterios de equidad, género y accesibilidad en los proyectos de adaptación climática y planificación urbana.

Ejemplo: refugios y equipamientos multiuso en zonas de riesgo en Centroamérica y el Caribe.

Fomentar la cultura del cuidado y la reparación

Rehabilitar el patrimonio construido mediante la reutilización adaptativa (adaptive reuse), priorizando la durabilidad y la flexibilidad funcional frente a la demolición.

Ejemplo: recuperación de escuelas, mercados o viviendas colectivas en el Caribe y la región andina.

Promover la innovación local y el financiamiento climático

Fortalecer capacidades técnicas locales y generar instrumentos financieros para proyectos de adaptación basados en el conocimiento y la tecnología adaptada al contexto.

Ejemplo: programas de resiliencia urbana financiados por fondos climáticos internacionales en ciudades amazónicas.

Objetivo 5 | Promover una transición ecológica-energética y la justicia social

Hacia una cultura de la moderación y la permanencia

Revalorizar lo existente como principio de sostenibilidad

Promover la rehabilitación y el reciclaje de edificios y espacios urbanos para mejorar la calidad de vida, preservar el patrimonio y dinamizar los barrios

Ejemplo: programas de rehabilitación patrimonial contemporánea en Quito, Cartagena y Fort-de-France.

Priorizar la sobriedad y la contención

Fomentar un cambio de paradigma en el que la arquitectura responda a la necesidad real y se base en la suficiencia material y energética. Ejemplo: proyectos de vivienda mínima y eficiencia energética en climas tropicales.

Formar y sensibilizar a las nuevas generaciones

Transformar la educación arquitectónica hacia una pedagogía del cuidado, la memoria y la adaptación, vinculando escuelas, comunidades

Ejemplo: programas de intercambio panamericano sobre arquitectura sostenible en universidades de Perú, México y Brasil.

Adoptar una ética de proximidad y servicio público

Reafirmar el compromiso social de la profesión arquitectónica como mediadora entre las necesidades humanas, el entorno construido y los ecosistemas.

Ejemplo: oficinas públicas de asistencia técnica y programas de arquitectura social en municipios rurales y urbanos.

Conclusión - Un llamado a la acción

El Manifiesto de la Arquitectura Panamericana constituye una invitación colectiva a la acción. Como arquitectas y arquitectos del continente americano, asumimos la responsabilidad de transformar nuestras prácticas, instituciones y territorios en coherencia con los principios de justicia climática, equidad social y sostenibilidad ambiental.

Reconocemos que los desafíos que enfrentamos —desde la crisis climática hasta la desigualdad habitacional— requieren respuestas articuladas, sostenidas y evaluables. Por ello, este manifiesto no es un punto de llegada, sino el inicio de un compromiso permanente: cada sección nacional de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos se compromete a establecer mecanismos de seguimiento, intercambio y evaluación de resultados, permitiendo medir los avances en la construcción de hábitats más sostenibles, resilientes y justos.

El continente americano, con su diversidad de culturas, paisajes y modos de habitar, es también un laboratorio de soluciones innovadoras frente a la emergencia planetaria. La FPAA se propone consolidar una plataforma de cooperación panamericana que reúna experiencias, buenas prácticas y herramientas concretas para promover una arquitectura ecológica, responsable energéticamente y profundamente humana.

Desde el Amazonas hasta el Ártico, desde las islas del Caribe hasta los Andes y la Pampa, este manifiesto reafirma nuestra voluntad común de actuar. La arquitectura panamericana se compromete con el desarrollo de hábitats sostenibles, inclusivos y resilientes, respetuosos de los territorios, de sus habitantes y para las generaciones futuras.